

Bedraa

Guayaquil, Marzo 13 del 2.002

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIGAL S.A.

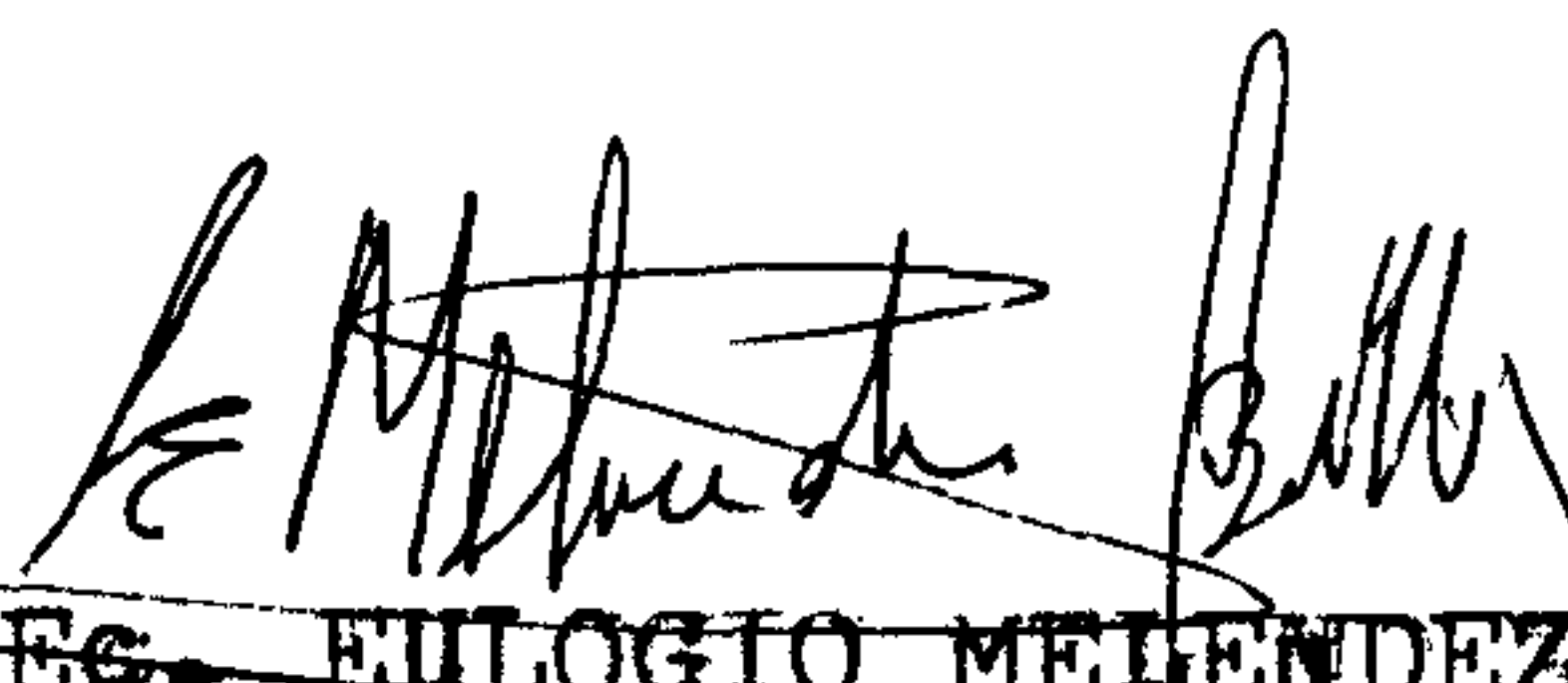
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimiento de ustedes señores socios mi presente informe, en que he revisado el respectivo Balance - General y Demás Estados Financieros, la Contabilidad de la misma, correspondiente al Ejercicio económico del 2.001 en que reflejan todos sus movimientos y que dan la situación financiera real de la empresa, por lo que sus activos y Pasivos se encuentran en orden de acuerdo a su Patrimonio y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,


Eg. EULOGIO MELENDEZ B.
COMISARIO

14 NOV. 2002

